200

Fórm. N°. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO N°. 20386.-

POR EL CUAL SE ASCIENDE A VARIOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y SE NOMBRA A OTROS.-

Asunción, 13 de junio de 1.947.-

N. 1221.- Existiendo varias vacancias en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y siendo necesario llenarlas para el normal desenvolvimiento de la Institución,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Asciéndese, con antiguedad del 1° de junio de 1.947, a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones que a continuación se citan:-

Señor Eliseo Céspedes, de la Categoría C-1 a la B-6, cargo vacante.-
Señora Eulalia G.de Rodas de la Categoría D-3 a la C-2, en reemplazo del Señor Enrique Palacios, quien cesó.-
Señor Antonio Zuchini R.,de la Categoría B-11 a la B-9, en reemplazo del Señor Federico De Gasperi, quien ascendió.-
Señorita Irma del Valle, de la Categoría D-3 a la C-1, en reemplazo del Señor Eliseo Céspedes, quien asciende.-
Señora Dora L. de Ayala, de la Categoría D-4 a la C-2, en reemplazo del Señor Braulio Elizeche, quien cesó.-
Señor Félix Benitez O., de la Categoría C-2 a la B-11, en reemplazo del Señor Antonio Zuchini R., quien asciende.-

Art.2°.- Nómbrase con antiguedad del 1° de junio de 1.947, a las siguientes personas como funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones:-
Señor Eduardo Uribe, en la Categoría B-10, en reemplazo del Señor Alberto C.Castillo B., quien ascendió.-
Señorita Juana Fretes, en la Categoría D-3 en reemplazo de la Señora Eulalia G.de Rodas, quien asciende.-
Señorita Marta Monges Garay, en la Categoría D-3, en reemplazo de la Señorita Irma del Valle, quien asciende.-

Art.3°.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.4°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

ACB/PRR.